

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.663

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia en trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 8 de Diciembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

M. MARIN
Comisionista de frutos en los mercados extranjeros.
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.
En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes
Precios y condiciones: NIGUEL MARIN, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla
TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.
Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transportes de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

La subasta de los consumos

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana la subasta del impuesto de consumos y alcoholes de esta capital, anunciada por cinco años, que empezará desde el 1907.

Hace algunos días que se encontraban entre nosotros varios señores arrendatarios del mismo impuesto en diferentes provincias y otros que tienen parte en aquellos desde hace tiempo.

La mayoría de los señores que ayer presentaron pliegos, iban dispuestos a quedarse con la subasta, prueba de ello el aumento que sobre el tipo hicieron en sus respectivas proposiciones.

Anteayer tarde había constituidos en la caja municipal ocho depósitos y tres más que se hicieron ayer mañana, dando un resultado de once.

El acto comenzó a las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, asistiendo el Secretario Sr. Estevan (D. David), el Notario D. Francisco Rico y los concejales Sres. Fernandez Campos (D. José), Gonzalez Egea (don Antonio), Laynez (D. Joaquin) y Peralta (D. Nicanor).

En el salon había además numeroso público.

Se anunció la hora de abrir pliegos y el Alcalde comenzó a dar lectura de aquellos por el orden de su presentación, ó sea en la forma siguiente:

	PESETAS.
D. Juan Terriza Morales, de Almería.	961.758'00
> Juan Diaz Calatrava, de Tabernas.	906.000'00
> José Oña Meigares, de Tabernas.	988.888'88
> Rafael Rodriguez Montoya, de Tabernas.	975.012'00
> Juan Mateo Rebollo Jimenez, de Madrid.	1061.470'00
> Luis Cantón García, de Almería.	957.000'00
> José Ibarra Torres, de Berja.	875.001'00
> Juan Perez García, de Almería.	911.742'00
> Elías Cortés Sanchez, de Almería.	963.844'00
> Rafael Ubeda Moreno, de Granada.	1017.777'77
> Antonio Harriero Lopez, de Huelva.	1072.790'00

El Alcalde concedió provisional-

mente el arriendo al Sr. Harriero, que era el mejor postor, habiendo aumentado sobre el tipo 198.463 pesetas con 62 céntimos en cada un año de los cinco que se han anunciado, pues la cantidad de la subasta era de 874.326'38 pesetas.

El arrendatario que lo será desde el próximo año de 1907, es el mismo que tiene los consumos en Málaga y en otras capitales y persona entendida en este negocio, que debe ser bueno, cuando tanto aspirantes tiene siempre.

El depósito definitivo se hará dentro del plazo de diez días y será la cuarta parte del importe del precio anual en que se le ha adjudicado.

El resultado obtenido en la subasta de consumos no ha podido ser más satisfactorio para el Ayuntamiento, y por tanto para la capital.

Conseguir 198.463'62 pesetas en cada uno de los años, más que el tipo porque salió a subasta, representa verdaderamente un éxito para la caja municipal, pues esos 40.000 duros próximamente, no solo darán al erario un desahogo extraordinario facilitando atender al pago de muchas atenciones, sino que siendo ese el déficit aproximadamente del presupuesto, ya no existirá aquel y todas las obligaciones podrán saldarse con facilidad.

No es un grano de anís el que en un presupuesto calculado le entren como refuerzo doscientas mil pesetas más, que permiten a los amantes del progreso de la ciudad, alentar esperanzas de que puedan acometerse las reformas tanto tiempo anheladas.

APTITUDES.

El arte de hacer buñuelos.

Generalmente se cree que el arte de hacer buñuelos está al alcance de todas las inteligencias, y eso es un error crasísimo. Y la prueba está en lo pésimamente que están saliendo estos días los que se han hecho en la gran buñolería nacional. ¡Cielos qué plastas! Parece mentira que siendo una cosa en apariencias tan fácil, cueste tanto trabajo. Los buñuelos, sobre todo si son calentitos, son cosa rica, grata al paladar y confortable para el estómago. Pero es, naturalmente, cuando están bien hechos. Los buñuelos que ahora se hacen en la caldera política son inaceptables. La masa está mal hecha, el aceite es malo, y las manitas que los fabrican, a la vista está, no pueden ser más incapaces. De todo ello resulta que nadie

quiere buñuelos, pero cada uno hace lo que puede y los grandes amadores públicos, a quienes puede decirse que les han salido los dientes haciendo buñuelos, lo están verificando ahora rematadamente.

Sin duda les ocurre lo que a los sacristanes y a los sepultureros, que en fuerza de andar con los santos y con los muertos concluyen por perderles a unos y a otros el respeto.

Los fabricantes de buñuelos en la gran caldera política en fuerza de estar siempre con las manos en la masa, han concluido por no hacer caso de sus buenas aptitudes y sacan cada planta que hasta los leones de bronce colocados en el púrtico del Congreso se soliviantan.

¿Hay buñuelo mayor que la crisis doble, como algunas pulmonías, que ha salido estos días de la gran caldera parlamentaria? El público acostumbrado a otras cosas no pasa por tales fritangas y pide a voz en cuello la cabeza del buñolero, se entienda, del que hace los buñuelos políticos, no del puntillero que dá el golpe de gracia a los señores corruptos.

El buñolero taurino, ó sus ilustres descendientes no tocan pito en esa clase de buñuelos políticos, ni vá con ellos la alusión; aquí se habla solamente de esos eximios congresos públicos, que arremangados hasta el codo están sobando hace días la masa anticlerical sin daría el punto de coadura necesario para que se convierta en riquísimos buñuelos.

Pero sin duda estos artífices están en desgracia porque todo les sale mal estos días. ¿Es que el asiente está requemado? ¿Es por qué está frío? Sea por lo que fuere el hecho es que los más acreditados buñoleros se suceden en el manejo de la espátula y como si no.

Si uno lo hace mal el otro lo hace peor y como esto siga así un par de días más vá a haber que cerrar la buñolería, poniendo en la puerta, no el clásico cartelito de «Cerrado por defunción» sino otro que diga: «Cerrado por ineptitud.»

Y es lástima, porque una de las cosas más justamente acreditadas en la villa del oso y del madroño son los buñuelos, los buñuelos de Madrid, que no tienen rival en el mundo.

ABEL IMART.

LIBROS RECIBIDOS.

Un medio original para no olvidarse de nada.

Todas las clases sociales, en su vida de relación, se ven obligadas a un continuo esfuerzo mental para retener en la memoria la multitud de asuntos que al minuto hacen ó a fecha determinada han de resolver. Esto, que ocurre en la generalidad de las personas, se hace más fatigoso para aquellas que, por su vida de esplendor y de etiqueta, están pendientes de cometer una falta si se olvidan del santo de un amigo, del día y hora que recibe otro ó de una fiesta, un funeral ó cualquier otro acto á que deban concurrir.

El comerciante mismo insensiblemente pierde cantidades por el olvido de anotar tal ó cual venta de detalle y poca monta, y el particular á veces tiene dudas si pagó ó nó una compra.

Y como interminable sería esta relación si fuésemos á enumerar la multitud de cosas que se confían á la memoria, la damos por terminada y hacemos conocer á nuestros lectores y lectoras que el medio seguro, sencillo y práctico de conocer al minuto el detalle de nuestra vida, es decir, el de hacer nuestras memorias de todos los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna, no es otro que el de adquirir el «Memorandum de la cuenta diaria

para 1907», editado por la Casa Bailly-Baillière é hijos, precioso volumen elegantemente encuadernado y que contiene secciones para hacer un presupuesto individual en el que siempre hallen «superavit», secciones para anotar los ingresos y gastos, las visitas, los días de recepción, las señas que se deben conservar y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida.

El «Memorandum de la cuenta diaria para 1907» se vende al precio de 2,50 pesetas en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

A nuestras lectoras.

Porque creemos que á todas interesa, cualquiera que sea su posición, nos apresuramos á llamar su atención acerca de un interesante libro de Arte Culinario, hecho sobre la práctica y que, según hemos podido apreciar, es de gran utilidad á las señoras, cocineras, jefes de cocina, etc.

Su título es «Agenda Culinaria para 1907», y lo edita la importante casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid; su objeto es dar resuelto el problema de la comida diaria, para lo cual describe una minuta de almuerzo y otra de comida diferentes para cada día del año, escogidas con relación al tiempo y capaces de satisfacer los más delicados paladares. La Agenda de Cocina tiene en cada hoja el calendario, espacio en blanco para anotar el dinero recibido para la compra y lo gastado durante el día, menú completo y variadísimo de almuerzo y comida para el día, explicación de la manera de guisar los platos que se indican y además indicaciones sobre cuanto se relaciona con los postres, manjares, legumbres, frutas, etc.

Este precioso libro, del que creemos inmenso mayor detalles, por que su utilidad resalta enseguida, se vende al precio de 2 pesetas encuadernado. Pídase en todas las librerías, bazares y tiendas de objeto de escritorio.

Clases nocturnas

de Francés (met. Berlitz) y Contabilidad. Honora ricos médicos. Zaira 8

POLÍTICOS.



D. Juan Navarro Reverter, ministro de Hacienda.



D. Amelio Jimeno, ministro de Instrucción pública.



General Weyler, ministro de la Guerra.

La reforma del Paseo

OPINIONES.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto

Don José Batlles Benítez

á quien preguntamos su opinión sobre la transformación del Paseo que se proyecta, nos dijo que debe subsistir el actual por ser el único con que cuenta Almería.

Cree que para reformar en Boulevard la citada vía no es aún llegado el momento, toda vez que esa mejora se impondrá el día en que nuestra capital cuente con un buen establecimiento Baleario, con tranvías y cuando el aumento de población lo determine.

Respecto á las reformas proyectadas, las considera transitorias y como un gasto inútil, por si alguna vez llegara á suprimirse el referido Paseo.

Ese dinero, en su sentir, debe emplearse en acabar de expropiar los terrenos que se necesitan para completar el sitio en que ha de emplazarse el proyectado en la Caizada de Castro, en la cual ya tiene propiedad para aquel objeto nuestro Ayuntamiento.

Con conservar la limpieza y el ornato del Paseo, basta éste á responder, por ahora, á las necesidades de la capital.

Del propio modo hablamos también con el ex Alcalde

D. Gregorio Rodriguez Dionis

el cual nos manifestó su opinión contraria á que el Paseo se transforme en Boulevard, no ahora que Almería no cuenta con otro sitio de reunión y esparcimiento del vecindario, sino más adelante, en que hubiera otro.

Que lejos de convertirlo en Boulevard, debía procurarse prolongarlo hasta el Muelle, salvando los obstáculos que se opusieran al trazado, lográndose así una hermosa vía al igual de la de Barcelona, llamada Rambla de Cataluña.

Cree el Sr. Rodriguez Dionis que esta mejora sería poco costosa y de escasas dificultades, si una buena voluntad obviaba los obstáculos que surgieran. Así se higienizaría la parte de Boulevard donde hoy están instaladas las paradas de carruajes.

Respecto á las reformas proyectadas, estima el Sr. Rodriguez Dionis que en las laterales del Paseo debe utilizarse un adoquín más pequeño que el usado hasta ahora en la pavimentación de algunas calles, evitándose los probables peligros á que estará expuestas las caballerías al pisar un firme que no tenga

seguridades para el agarre de los cascos de aquellas.

El centro del Paseo, en lugar del cemento, se podría arreglar utilizando un firme de grava gruesa, recubierto con tierra de cantería, cosa que resultaría más económica que la forma en que esta parte de la reforma se piensa llevar a cabo.

Hemos hablado con el ex-Alcalde **Don Francisco Jover y Tovar**,

el cual, en este asunto, y sustentando criterio antiguo, que debido a circunstancias imprevistas, no pudo ser realizado, es partidario de la desaparición del Paseo y su transformación en Boulevard.

Opina en que esta conveniencia estriba precisamente en que quedando Almería sin Paseo, se impondría la necesidad de construir el que empezó cuando fué Alcalde y que se hubiera llamado de «Reina Regente», del cual dejó al abandonar la presidencia del Municipio, expropiado el trozo de terreno, donde desde hace unos años se viene celebrando la Fiesta del Arbol, único en su sentir que reúne las condiciones de horizontalidad en un trayecto de 1.000 metros.

Más al S. de esta faja de terreno se tropieza con la estación del ferrocarril y más al N. con el sitio nombrado «Peñicas de Clemente», que limitan aquella longitud y eso orientándolo de E. a O.

Tomando (siempre en el supuesto de este nuevo Paseo) otra dirección, se tendría siempre el inconveniente insuperable de la pendiente, defecto de que adolece el actual Paseo, que lo hace impropio para el fin á que se destina.

Además, opina el Sr. Jover, que el Príncipe debía ser continuación del Boulevard, dejando el centro para paso de carruajes y las aceras para el público, en razón á ser la única vía ancha y cómoda por el cual puede unirse el tráfico del Puerto con la Puerta de Purchena, calle de Granada y carretera de igual nombre, principal vía de comunicación con los pueblos de la provincia, salvo el ferrocarril.

El adoquinado de las calles laterales del Paseo, lo considera como un gasto excesivo é innecesario, y que trae fatalmente la preexistencia del paseo actual, produciendo por su pendiente molestia y aún peligro el paso de carruajes, aparte de la incomodidad, que la trepidación del piso, con el rodar de aquellos, ha de causar al vecindario.

Cree firmemente que debe suprimirse el actual Paseo, porque desaparecido, se impone la necesidad de construir otro, sea en donde sea, y que reúna mejores condiciones que el existente.

Don Modesto Lafuente,

Director de Sanidad Marítima, á quien también pedimos su opinión, entiende que Almería está muy necesitada de Paseos y que no basta uno solo, porque aunque hubiera otro, no perjudicaría.

Nos dijo que la vida de retraimiento que aquí se hace, es perjudicial para todo el mundo, especialmente para las señoras, y que todo lo que tienda á fomentar el esparcimiento y el ejercicio, debe estimularse con interés, y que por lo que respecta al Paseo del Príncipe, su opinión es la de que debe subsistir tal como se encuentra, hasta tanto que el Municipio pueda construir otro á la moderna, con gran vegetación y una orientación conveniente.

Solo en el caso de que hubiera medio de habilitar, aunque fuera transitoriamente, para Paseo, la parte de Boulevard comprendida desde el teatro de Cervantes hasta la Plaza de Emilio Perez (antes Cirenlar), cuyo sitio se presta á un arreglo conveniente para el caso, empezando por hacer desaparecer la fuente, que ofrece no solo el carácter de ser un adfesio, sino lo que es peor, un pudridero, donde se desarrollan con gran intensidad gérmenes infecciosos de todas clases; solo en estos casos, pudiera entonces pensarse en suprimir el Paseo del Príncipe, para convertirlo en Boulevard.

El Sr. Lafuente no admite en este asunto términos medios: ó Boulevard, ó Paseo, pero arreglado en este último caso.

Las reformas proyectadas las estima inútiles, por ser á la postre transitorias.

Descubrimiento maravilloso

La hernia curada

por el método "CLAVÉRIE," DE PARÍS.

Como se recordará fuimos los primeros en dar á conocer á nuestros lectores el nuevo método para la contención indolorosa de las hernias, descubierto recientemente por el gran especialista de París, Sr. Clavérier, cuyos notables trabajos, en lo que á la ortopedia se refiere, han llamado con justicia la atención del mundo científico.

Dicho método, que consiste en aplicar sobre el tumor un tapón neumático sólidamente mantenido por medio de cintas elásticas suprimen en absoluto el braguero con resorte instrumento de suplicio más que aparato de alivio, y permite al enfermo trabajar y dedicarse á sus habituales ocupaciones como si nada tuviera, resolviendo en breve tiempo la hernia, sin operación y sin el menor sufrimiento por parte del paciente.

Si todos los que padecen de **HERNIAS, RELAJACIONES, QUERBRADURAS, VARIACIONES, DESCENDOS DE LA MATRIZ,** etc., ensayan esta maravillosa cintura, encontrarán inmediatamente alivio á sus dolores y podrán dedicarse á sus ocupaciones ó á sus placeres habituales sin experimentar molestia alguna.

El Sr. Clavérier, 284 Faubourg Saint Martin, París, se encuentra actualmente en España con objeto de examinar á los enfermos y hacer personalmente la aplicación de su método incomparable.

Aconsejamos, pues, á nuestros lectores acudir confiados á la consulta de dicho eminente especialista, el cual recibe de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en

ALMERIA, martes 11 y miércoles 12 de Diciembre, Hotel Londres.

GRANADA, jueves 13 y viernes 14 de Diciembre, Hotel Alameda.

MÁLAGA, domingo 16 y lunes 17 de Diciembre, Hotel de Europa.

UNA PROPOSICIÓN.

Contra el arriendo de la limpieza.

Suscrito por infinidad de agricultores, se presentó ayer al Ayuntamiento un escrito en solicitud de que no se arriende el servicio de la limpieza en la forma en que se pretende realizar.

Los reclamantes aducen varias razones, dignas de tenerse en cuenta, en defensa de sus derechos que creen gravemente lesionados si se ultima el contrato tal cual se piensa realizar.

Para poner á cubierto sus intereses amenazados y en la creencia de resolver la cuestión no solamente con determinada independencia para ellos, sino en beneficio de los fondos municipales, proponen al Concejo lo siguiente:

A Satisfacer una cuota anual de 50 pesetas al Ayuntamiento por cada uno de los carros que destinen á la recogida de basuras dentro de la ciudad, con cuyo impuesto calculan los suscritores que el Municipio podrá compensar las 12.000 pesetas que el arriendo le producirá.

B Con los ingresos del impuesto que ha de satisfacer cada carro, habrá para sostener un cuerpo de barreteros y mangueros que tengan limpia y aseada la capital.

C Los carros que se destinen á la recogida de basuras serán cerrados y del modelo que se fije.

D Para evitar monopolios, una Junta de labradores prestigiosos asesorará al Ayuntamiento de las licencias que deben expedirse para el tránsito de los carros, así como de las que convenga dar por caducadas por haberse apartado sus dueños de las condiciones establecidas.

E Que estas proposiciones favorecen por igual los intereses del Municipio y de la Agricultura.

F Que si el Ayuntamiento no

las acepta permaneciendo sordo á los ruegos de los reclamantes y sus ofrecimientos, se hará imposible la vida de los agricultores, viéndose estos obligados á emigrar á otros países más amantes y cuidadosos de que la agricultura llegue á su mayor grado de florecimiento.

G Que se declare libre la saca de basuras de la ciudad sin otras limitaciones que las señaladas anteriormente.

Estas proposiciones no las juzgamos descabelladas, y ahora lo que conviene es que el Ayuntamiento las estudie y las compare con las condiciones del pliego de subasta del arriendo, resolviendo lo que más convenga á los intereses de la corporación municipal y á los de la capital y el vecindario.

GRACETIBLAS.

La banda de música.

El ruego que hicimos anteayer al Sr. Gobernador civil sobre la supresión de la banda municipal acordada por la Junta de Asociados al discutir los nuevos presupuestos municipales para el año próximo, ha sido bien recibido por la opinión pública.

Es una verdadera lástima que se nos prive de la banda en una capital como la nuestra en donde no existen diversiones, contentándose el vecindario con solo oír los acordes de la música en el Paseo del Príncipe, en las hermosas y tranquilas noches de verano y en las tardes de invierno y primavera.

Recordamos nuevamente al señor Gobernador civil nuestro ruego para que al dar su aprobación á los presupuestos de 1907, incluya en éstos la partida que corresponde á la banda de música.

Tenga la seguridad el Sr. Fuentes que recibirá por ello los aplausos del vecindario que ha visto con bastante disgusto el acuerdo de suprimir la banda.

Multas.

La Cuarta Division de Ferrocarriles de Sevilla, ha propuesto al Gobernador se impongan á la Compañía del Sur cinco multas de 250 pesetas cada una por el retraso de los trenes núm. 3 de los días 29 de Septiembre y 25 y 30 de Octubre, correo núm. 1 de 31 de dicho mes y mixto núm. 3 de 12 de Noviembre últimos.

Paquetes postales.

El Director general de Correos y Telégrafos ha recibido una Real orden del ministro de la Gobernación, en virtud de la cual se dispone que desde 1.º del próximo Enero queda fijado como límite máximo para los paquetes postales entre España y en el Extranjero el peso de 5 kilogramos, por haberse así aceptado las Compañías de ferrocarriles de la Península, encargadas del transporte de estos envíos.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. José Muñoz, vecino de Almería, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Justo castigo», en término de Gérgal.

D. Manuel Abad, vecino de idem, 22 id. de id. id. con el nombre «Sanchez Entrena», en id. de Canjajar.

D. Trinidad Jimenez, vecino de id., 20 id. de id. id. con el nombre «El gorro», en término de Huércal y Almería.

Junta Directiva.

Con arreglo al Reglamento, el domingo último se celebró en el Casino Junta General para la renovación de la Directiva.

A propuesta de D. Tomás Roda y con el general beneplácito y complacencia de los reunidos, se acordó nombrar al Presidente que había sido nuestro amigo D. Francisco J. Cervantes, sócio de honor y mérito, atendiendo su levantada gestión en beneficio de la Sociedad, en los dos años que ocupó la presidencia.

Después fué por unanimidad reelegido Presidente, y designados con él para constituir la Junta Directiva los señores que siguen:

Vice-presidente: D. Rafael Díez Cano.

Secretarios: D. José Molero Levenfeld y D. Fernando Gomez Talarera.

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Porteria. 2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era im-

sible curar, debido

á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada,

no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía

los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y

en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito

despertó en ella y no tardó en devolverle

su buen color, desapareciendo todos

los síntomas de anemia.» JOSÉ SÍO.

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1.º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor

clase y por consiguiente los mas enérgicos; 2.º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con «el pescador y el pescado» en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan

mas caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqu...



MERCEDES SÍO Y TARÉS

Contador: D. José Gomez Rosende.

Tesorero: D. Juan Moldero.

Vocales: D. Eduardo Perez Ibañez, D. Manuel Martinez Garcia y D. Francisco Perez Cordero.

Bibliotecario: D. Julio Estevan.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Cervantes por la alta prueba de aprecio y consideración que de sus compañeros de Sociedad ha merecido, en justo pago á las loables iniciativas y desvelos que ha tenido en favor del engrandecimiento de centro tan distinguido é ilustrado como el Casino de Almería.

Conducción.

En el vapor «Segundo» y convenientemente custodiado, ha salido para Cadiz el súbdito ruso Scharier Rubens Macharrier, que se hallaba detenido en esta cárcel.

Oposiciones.

Ha sido nombrado Juez de oposiciones á las Cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Baza, Cáceres, Mahon y Huelva, nuestro estimado amigo el Director de este Instituto D. Enrique Martin Sanchez Bonisana.

La Hemoglobina líquida

Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

Pídase en farmacias y droguerías.

Ajustes terminados.

En la relación de los individuos que pertenecieron al Batallón de Talavera, Peninsular núm. 4, hoy disuelto, cuyos alcances terminados no reclamaron los interesados, figuran los siguientes, naturales de esta capital y provincia:

Cabo de cornetas Francisco Marín Iglesias, natural de Gérgal, debe percibir la suma de 397'10 pesetas.

Soldado Antonio Nieto Ortiz, natural de Almería, 8'80 id.

Práctico de segunda Juan Ruiz Samuél, natural de Abucena, 85'35 idem.

Idem id. José Tortosa Pascual, natural de Huécija, 70'40 idem.

Enfermita.

Desde hace varios dias se encuentra enferma de algun cu idado, una de las hijas pequeñas de nuestro buen amigo D. Rafael Burgos Tamarit.

Hacemos voto por el pronto y total alivio de la enfermita.

Presupuesto.

El Alcalde ha enviado á la autorización del Gobernador el presupuesto carcelario del partido judicial de Almería para 1907, el cual se eleva á la cantidad de 30.230 pesetas.

Las colas de las señoras.

El polvo de las calles, siempre condenado por los higienistas como vehículo de los agentes morbosos, ha encontrado recientemente un adversario decidido en el Municipio de Nordhansen.

Considerando que las colas, muchas veces largas en exceso, que usan las señoras en sus vestidos, son un medio muy adecuado para levantar el polvo de las calles, y que

el aire después lo haga penetrar en las habitaciones, ha creído conveniente dicho Municipio dar un bando en que se prohíbe el uso de los vestidos largos de las señoras, so pena de una multa de 30 marcos.

Si la moda impone á nuestras damas la necesidad de barrer las calles con sus ropas, ya pueden temer los Municipios y la higiene á la guerra de tan poderosas enemigas.

Subastas.

El día 22 del corriente tendrán lugar en Alsodux, Antas y Bódar, las subastas para los aprovechamientos de caza y leñas de aquellos montes, durante el año 1907.

Apremio.

El Presidente de la Diputación, cumpliendo un acuerdo de la misma, ha declarado incurso en el único grado de apremio que preceptúa el artículo 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á todos los Ayuntamientos de la provincia que aparecen hoy en descubierto con la Caja provincial, por lo que afecta al cuarto trimestre del Contingente del año actual.

Notificación.

El Gobernador civil de Granada ruega al de Almería se notifique al vecino de Albox D. José Fernandez Garcia, el día y hora en que se ha de practicar el deslinde del monte de utilidad pública denominado «Pinar de la Fonfria», propio de la ciudad de Baza, cuya operación tiene solicitada dicho interesado.

Para reclamaciones.

El Alcalde ha concedido un plazo de 30 dias para que puedan presentarse las reclamaciones que los interesados juzguen pertinentes á su derecho en el proyecto de nueva alineación de la calle del Olmo, transformando la urbanización de la zona del Barrio Alto al Levante de la Plaza de Bejar.

Igual plazo concede respecto á las calles de Cantares, Niño, de la Paz y el Codo.

Teatro Variedades.

Función para esta noche en el teatro Variedades, 3.ª del segundo abono, por la compañía dramática del Sr. Tallaví:

El drama en 3 actos de D. Leopoldo Cano, «La Pasionaria», y la comedia en 2 actos de D. Manuel Linares Rivas, «El abolengo».

Inspector.

El Gobernador ha oficiado al Administrador principal de Aduanas participándole que el Inspector de carnes de la Estación sanitaria de Almería, habilitado por la Dirección General del ramo, es D. Antonio Lozano Sanchez.

Conminación.

El Alcalde ha conminado con el apremio que la Ley determina á los Ayuntamientos que se expresan, si en el término de ocho dias no satisfacen las cantidades que adendan para atenciones de la prisión preventiva de Almería.

Dichos Municipios son los de Benahadux por 118'05; Enix 162'60; Felix 279'27; Gádor 194'55; Huércal 421'20; Pechina 241'80; Rioja

LA JOUVENCE

MADRID.--14, MONTERA, 14.--MARDI

PARIS.--61, RUE SAINT CHARLES, 61.--PARIS.

Mme. Angele tiene el honor de informar á su distinguida clientela que acaba de venir de París con los últimos modelos en corsés y telas para su confección. Recomienda eficazmente á las Sras. LE BEATRIZ, (con patente de invención), que reduce notablemente el talle y las caderas, y responde, sin embargo, á todas las exigencias de la moda y de la higiene.

CATALOGOS GRATIS

ENVIO FRANCO DE PORTE

457'80; Roquetas 93'75; Vicar 345; Santafé 85'15, y Viator 248'70 pesetas.

Ganado.

El Inspector de carnes de Almería participa al Gobernador haber reconocido y hallado en condiciones de salubridad 20 reses de ganado vacuno que procedentes de Orán llegaron ayer á Almería.

Resolución.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión Provincial, el Gobernador ha resuelto desestimar la reclamación del Ayuntamiento de Garrucha, aducida contra el presupuesto de la Diputación para 1907.

Auxilios.

De acuerdo con lo pedido por la Delegación de Hacienda, el Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que por la Guardia civil se presten al Interventor de Consumos por la Hacienda los auxilios que reclame, en el desempeño de su cargo, cerca del Ayuntamiento de Cuevas.

Instancia.

Por doña Eugenia Gomez de Mercado y consortes, autores de un proyecto de salto de agua en término de Laujar, se ha dirigido una instancia al Gobernador, en la que se notifica á esta autoridad haber nombrado representante en Almería á D. Juan Campos Rodriguez.

Almendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los plantales que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos dirijanse á dicho señor.

Pidiendo un Reglamento

La Dirección General de Obras Públicas ha dirigido un oficio al Gobernador, pidiéndole remita á aquel centro el Reglamento de Policía de los Muelles del Puerto de esta capital, cuyo documento se pasó á informe de la autoridad civil de la provincia.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el **Bálsamo antirreumático de Orive**, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Henri Levy. Floral Hall, Coven Garden Market, London, England, Fruit Broker and Auctioneer, established 1860, solicits consignments of Almería Grapes not only to London but to his care to Liverpool, Glasgow, Manchester, Hall, etc. Auction sales daily, results telegraphed and and account sales and cheques poste dimmediately sales effected.

Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodriguez, Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

MIL PSETAS al que presente cap-sulas de sándalo, ú otro específico.

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 7.

NACIMIENTOS.

Federico Rubio Cara.

DEFUNCIONES.

Francisco Sicilia Meca, Andrés Clares Parra, Benito Francisco Gu-tierrez y María Perez Montoya.

CASAMIENTOS.

José Espinosa Sanchez con Francisca Moreno Escobosa y Bartolomé Lopez Salmeron con María Perez Cirera.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.

Servicio esmerado y económico ALMERIA--CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Nombramiento.--Ascensos.

Madrid 7, 14.

Hoy se ha firmado por el Rey el nombramiento del señor conde de Oazal para Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Tambien ha firmado D. Alfonso el ascenso de varios ingenieros.

Proyecto de Asociaciones.

(A las 15'25.)

Se ha acordado por el Gobierno, de acuerdo con el Presidente del Congreso, que en esta Cámara comience á discutirse el lunes próximo el proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas.

Ministro.--Posesion.

(A las 16.)

Mañana será nombrado el ministro de Marina.

Hoy se ha posesionado de su cargo el Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Montero Villegas.

Conferencias.--Visitas.

(A las 16'25.)

Hoy han celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, los Diputados de las provincias castellanas, pidiéndole que se mantenga el impuesto transitorio á los trigos.

Tambien dicho ministro ha tenido otras visitas de diferentes representantes comerciales.

Touchard.--Consejo.

(A las 17.)

Ha llegado esta mañana á

Cádiz, procedente de Madrid, el almirante francés Mr. Touchard.

Se ha acordado celebrar mañana Consejo de Ministros.

Tormenta.--Naufragios.

(A las 17'30.)

Acaba de recibirse un despacho telegráfico de Bilbao, dando cuenta que ha caido sobre aquella capital y su término una horrorosa tormenta.

Tambien dicen que las chispas eléctricas han ocasionado algunos incendios en varios pueblos y el hundimiento de cuatro ó cinco minas.

Además han naufragado varios buques de pequeño porte.

La alarma que reina en el vecindario bilbaino es grande, pues se dice que han resultado algunas víctimas.

Se han pedido detalles concretos de la catástrofe.

Sesion tumultuosa.

(A las 18.)

La sesion celebrada hoy en el Ayuntamiento ha sido tumultuosa.

Varios concejales se han dirigido frases algo duras.

Ruptura con un ministro.

(A las 19.)

En la conferencia que han celebrado hoy los comisionados de las Provincias Vascongadas con el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, han salido aquellos muy disgustados.

Añaden que han roto las relaciones con dicho ministro.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Telegrafian de Roma que ha fallecido Wapchni.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-95.
Londres á la vista, 27-62.
Paris á la vista, 9-30.

En el Congreso.--Debate.--Incidentes.

(A las 21.)

La sesion celebrada hoy en el Congreso ha estado muy animada.

Despues de varios ruegos y preguntas, hizo la interpe-lación que tenía anunciada el jefe de los republicanos señor Salmeron, estando éste elocuente como en sus mejores tiempos.

El Sr. Salmeron en un notabilísimo discurso por su forma y fondo, censuró duramente la crisis de Diciembre de 1904, calificándola de inconstitucional. Afirmó que el Poder público viene influido hace tiempo por los elementos del Vaticano, diciendo que eso era necesario que se aca-



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, AL-MERIA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.

> Valencia para Almería: todos los sábados.

> de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

INDUSTRIA

SALDRA de este puerto directamente á Málaga y Motril el lunes próximo las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga que no esté embarcada en los dias fijados dos horas antes de señalada para la salida del vapor de cada puerto, no podrá ser admitida á bordo. En cambio, son á cargo de la Compañía los gastos, si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

bara. Tambien censuró con bastante dureza las dos últimas crisis y la carta que el Sr. Moret había dirigido al Rey, diciendo que ambas cosas eran del todo inconstitucional. En un párrafo notable pidió explicaciones concretas á la mayoría frente al proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas, y terminó aludiendo á la información publicada hace varios dias por «La Correspondencia de España», que tanto se ha comentado por los políticos y la prensa.

Cuando terminó el Sr. Salmeron fué felicítadísimo.

El primero que contestó al Sr. Salmeron fué el jefe del Gobierno Sr. Marqués de la Vega de Armijo, defendiendo á la Monarquía de los ataques que aquel le dirigiera.

Tambien le contestó el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones por cierto en tonos bruscos.

Intervino en el debate el Sr. Romeo.

Cuando terminó el debate, comenzó á discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra, aprobándose algunos artículos.

El Sr. Baron de Sacro-Lirio hizo una pregunta sobre el alcance de la palabra arrabales de Tanger que se usa en la Nota diplomática, contestándole satisfactoriamente el ministro de Estado señor Perez Caballero.

Entre los Sres. Jesús Garcia, Navarro Ramirez y Cortinas, se promovió un incidente sobre el próximo presupuesto del Ayuntamiento de Almería, dando lugar á que tuviera que intervenir la Presidencia.

La sesion terminó á hora avanzada.

En el Senado.

(A las 22'20.)

La Alta Cámara ha estado hoy poco concurrida.

A poco de comenzar la sesion, se dió lectura al dictamen sobre la ratificación del tratado de Algeciras, que fué aprobado.

Los demás asuntos tratados no han tenido importancia.

PERPEN.

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.)

REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae ricas y variadas clases de turrones, especialidad en mazapan de Toledo y cascas de Valencia. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la relojería de Llorente.

CEBADA

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodriguez 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de efrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecado de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

HABERES DE ULTRAMAR.

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descantándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2. Almería.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, PRAL.

Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

Turrones.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama. Como costumbre de temporada, trae turron de Gijona y varios dulces, y aceite de almendras dulces. Calle de Mariana y Paseo del Príncipe, al lado de la Lotería.

Imp' de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

1907 **AGENDAS** 1907
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	--------------------	---------------------

1907 **ALMANAQUE** 1,50
BAILLY-BAILLIERE
 500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
 PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
 Núm. 14.226

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de caracter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

HISPANIA
 Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
 Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras. Compañía DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
 (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
 Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
 papelería é imprenta, Puerta Purchena.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
 FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, E. Guevara y N. de Sola.—En Hércul-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Agente

Una importante y acreditada Compañía Alemana de Seguros Marítimos desea nombrar Agente que esté bien relacionado en Almería. Dirijanse las solicitudes con referencias á C. T. Lista Correos. Cádiz.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
 Óslebras pildoras para la complez y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son s acombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas P

Prof Broca,

CONDE OFALIA

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,
 JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
 Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remita á quien lo pida. En Almería, D. Agustín Fernandez.

Pedir prospectos.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Octubre, para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de Octubre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para

Sulfato de cobre
 Duelas de roble
 Arcos vizcainos y catalanes
 Azufres sublimados y molido
 Tubos de plomo
 Herramientas.
 Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
 Maderas de pino.
 Cementos y cales francesas.
 Tubos hierro agua y vapor.
 Hierros y aceros.
 Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañia Limited,
 calle Pescadores.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MAIZ.

El vapor ARGENTINO ha descargado un importante cargamento, el cual ha sido puesto á la venta.

M. BERJON.